



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

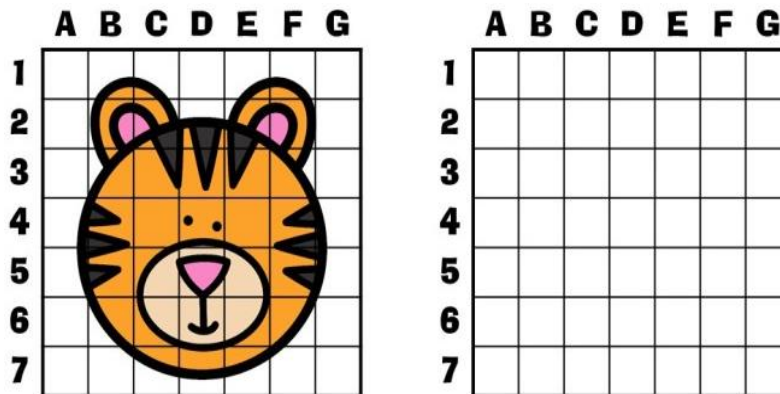
Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Artística
Nombre del docente o los docentes
Consuelo roa Aguilar
Grupo
3.1 – 3.2 – 3.3
Nombre del estudiante
Estándar
Reconocer y utilizar las prácticas artísticas y culturales en mi desarrollo creativo, crítico y reflexivo.
Competencia
Competencias del segundo periodo: <ol style="list-style-type: none">1. Desarrolla la motricidad fina a través de actividades artísticas de aprestamiento dirigidas y libres que despierten su creatividad.2. Aplica procesos creativos.
Indicadores de desempeño
<ul style="list-style-type: none">. Realiza dibujos empleando la técnica de cuadrícula utilizando diferentes materiales. Realiza correctamente la aplicación artística de los talleres creativos
Contenidos
Dibujo en cuadrícula, utilización de los colores primarios de forma creativa. Manejo de literalidad
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

Actividad 1 : Elaboración de cuadro aplicando cualquier técnica artística:

Pasos

1. Escoge un dibujo que te guste y sea fácil de realizar.
2. En un octavo (1/8) de cartón paja realiza el dibujo.
3. Aplicar cualquier técnica artística (vinilos, crayones, colores entre otras más.) utilizando los colores primarios, secundarios y terciarios.
4. Elabora un marco en cartulina plana del color que desees, recortar tiras de 2 centímetros de ancho.
5. Marca tu obra en la parte de abajo al lado derecho con nombre y apellidos.

Actividad 2 : Observa el dibujo de la cuadrícula izquierda y luego deberás plasmar la misma imagen teniendo en cuenta el modelo en la cuadrícula derecha



Recuerda ser puntual con la fecha de entrega (12 de septiembre, a más tardar 16 de septiembre.). Éxitos.

Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Fecha de entrega: la primera semana del mes de septiembre (2 al 6). Se entregara durante las clases y deben sustentar.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

FORMATO ESPECIAL REGISTRO RESULTADOS PLANES DE APOYO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	FECHA	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO	VALORACIÓN	FIRMA ESTUDIANTE



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431
